



N° REGISTRO: 99-20-01562 HA

**RESOLUCION DE INSCRIPCION
EN EL REGISTRO DE PLAGUICIDAS**

Haciendo uso de las atribuciones que me están conferidas, y en cumplimiento del Real Decreto 3349/1983 de 30 de noviembre, modificado por el Real Decreto 162/1991 de 8 de febrero y 443/1994 de 11 de marzo, se homologa y se inscribe en el Registro de Plaguicidas de la Dirección General de Salud Pública del siguiente plaguicida, en las condiciones que a continuación se detallan:

1. NOMBRE COMERCIAL: VIRKON
2. N° DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO: 99-20-01562 HA
3. FINALIDAD DEL PRODUCTO: desinfectante.
4. RESPONSABLE DE LA PUESTA EN EL MERCADO:
 - 4.1. Nombre y apellidos o denominación de la empresa, DNI o CIF: F. Hurtado Portela, S.L. B-28657419
 - 4.2. Domicilio: C/ El Cid, 13. Local 1
Teléfono: (91) 639.26.18
 - 4.3. Población: Majadahonda
Provincia: 28220 Madrid
 - 4.4. N° inscripción en el Registro de Establecimientos y Servicios Plaguicidas: S/E-13
5. FABRICANTE:
 - 5.1. Nombre y apellidos o denominación de la empresa, DNI o CIF: Antec. Internacional Ltd.
 - 5.2. Domicilio: Windham Road- Chilton Ind. Estate.
 - 5.3. Población: Sudbury
Provincia: Suffolk (Reino Unido)
 - 5.4. N° inscripción en el Registro de Establecimientos y Servicios Plaguicidas (Fabricantes Nacionales):
6. TIPO DE FORMULACION: polvo (se diluye en agua)
7. FORMATOS DE PRESENTACION. CONTENIDO NETO:

Cajas de 50 sobres de 50 gr. Botes de 500 gr. Botes de 1 Kg y bidones de 5 Kg.
8. COMPOSICION CUANTITATIVA DE LOS INGREDIENTES ACTIVOS Y DE OTRAS SUSTANCIAS QUE DEBEN FIGURAR EN LA ETIQUETA:

Monopersulfato potásico	49,4%
Acido sulfámico	4,4%
Acido málico	8,9%
Aditivos y coadyuvantes csp	100%



MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO
DIRECCION GENERAL DE SALUD PUBLICA

N° REGISTRO: 99-20-01562 HA

9. CLASIFICACION DE PELIGROSIDAD, PICTOGRAMA E INDICACIONES DE PELIGRO:

Comburente. Una llama por encima de un círculo y la sigla O.
Irritante. Una cruz de San Andrés y la sigla Xi.

10. FRASES DE RIESGO:

R8 Peligro de fuego en contacto con materias combustibles.
R36/37/38 Irrita los ojos, la piel y las vías respiratorias.

11. CONSEJOS DE PRUDENCIA:

S2 Manténgase fuera del alcance de los niños.
S13 Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.
S22 No respirar el polvo.
S24/25 Evítese el contacto con los ojos y la piel.
S36/37 Usense indumentaria y guantes de protección adecuados.
S45 En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrele la etiqueta).

12. ANTIDOTO Y LAS RECOMENDACIONES AL MEDICO PARA CASOS DE INTOXICACION O ACCIDENTE:

- Síntomas de intoxicación:

Quemaduras corrosivas por inhalación, contacto con la piel, contacto con los ojos e ingestión; dolor local intenso. Tos, disnea. Lesión tracto gastrointestinal con riesgo de perforación. Fiebre, vientre en tabla.

- Primeros auxilios:

- . Retire a la persona de la zona contaminada.
- . Quite la ropa manchada o salpicada.
- . Lave los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos.
- . Lave la piel con abundante agua y jabón.
- . En caso de ingestión: NO PROVOQUE EL VÓMITO.
- . No administrar nada por vía oral.
- . Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
- . Traslade al intoxicado a un centro hospitalario.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGUN CASO.



- Recomendaciones al médico:

- . En caso de ingestión, valorar la necesidad de endoscopia por posibles lesiones del tracto gastrointestinal.
- . Tratamiento sintomático.

EN CASO DE INTOXICACION LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGIA - TELEFONO 91/562.04.20

13. APLICACIONES Y USOS AUTORIZADOS:

Uso en industria alimentaria.

14. MODO DE EMPLEO, INCLUYENDO PLAZO DE SEGURIDAD Y DEMAS INSTRUCCIONES PRECISAS PARA SU CORRECTA UTILIZACION:

- . Antes de usar el producto, léase detenidamente la etiqueta.
- . La aplicación del producto VIRKON en la industria alimentaria para uso en desinfección de superficies y equipos habrá de llevarse a cabo en ausencia de alimentos.
- . Se tomarán todas las medidas necesarias para que los alimentos que sean manipulados en los locales, instalaciones o con los utensilios tratados previamente con el mencionado producto no contengan residuos de ninguno de sus ingredientes activos. Para ello deberán aclararse debidamente las partes tratadas antes de su utilización.
- . El uso en desinfección aérea será por personal especializado, y se recomienda un plazo de seguridad de 3 horas.
- . Ventílese adecuadamente antes de entrar en el recinto.

15. OBSERVACIONES Y RESTRICCIONES ESPECIALES:

El contenido de los apartados 8 al 14 inclusive deberá figurar en el etiquetado, independientemente de la obligatoriedad de figurar en el mismo otros datos identificativos.

Es responsabilidad del solicitante el cumplimiento estricto del correcto etiquetado en función de los usos autorizados.



MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO
DIRECCION GENERAL DE SALUD PUBLICA

N° REGISTRO: 99-20-01562 HA

Este documento tiene validez hasta el 29 de septiembre de 2003, salvo su anulación o suspensión temporal antes de finalizar dicho plazo.

Esta autorización anula las concedidas al mencionado producto con anterioridad, en su caso.

El contenido de esta autorización no podrá ser modificado sin previa comunicación a la autoridad competente del Registro, la cual determinará si procede o no una nueva autorización.

Madrid, 30 NOV 1999

EL DIRECTOR GENERAL,



Fdo. Juan José Francisco Polledo